

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## HABILITACIÓN

Habiéndose de proceder a nueva elección de habilitado en el partido de La Bisbal, me parecen oportunas las siguientes líneas, que escribo con el buen deseo de orientar a los maestros del partido sobre el caso concreto de la habilitación.

Cuando en 1906 se eligieron habilitados en cinco de los partidos de esta provincia, publiqué mi opinión sobre las condiciones que debe reunir un habilitado, opinión que no ha variado y que reproduzco.

El cargo de habilitado es de confianza, de tal manera que siempre que lo pidan la mayoría de los maestros de un partido, se procederá a nueva elección (artículo 39 del Reglamento). De modo, pues, que la mitad más uno de los maestros de un partido, disponen del cargo de habilitado. Y como, en esta provincia por lo menos, los maestros están en gran mayoría asociados, resulta que la Asociación del partido es dueña del cargo.

Ahora bien; función primordial de toda asociación es velar por el prestigio individual y colectivo de sus miembros. En el caso concreto de la habilitación, hay que procurar la mayor solvencia moral en el elegido, escogiéndolo desde luego, de entre los asociados.

El reglamento de habilitación señala como premio el 1'5 %. Dada la cuantía de las nóminas actuales, son muchos los habilitados que espontáneamente han rebajado ese premio y otros que, de acuerdo con la Aso-

ciación, entregan a ésta una parte de aquél para fomento de los fines societarios. Es natural, pues, que para obtener el beneficio que supone el trabajo de habilitación, se presenten varios candidatos, la mayoría maestros, en atención a los exiguos haberes que disfrutamos.

Puede ser candidato cualquier maestro del partido o no, como puede serlo otra persona no maestro.

El instinto de conservación y el amor a la clase suelen hacer que se descarte enseguida toda candidatura que no sea la de un maestro: *las cosas de los maestros* han de ser *para los maestros*. Además, al habilitado suele vérselo cada mes, y como está en relación con los centros oficiales, se le convierte enseguida en consultor gratuito, recadero.... cosa muy natural. Elijase de consiguiente a un compañero inteligente, austero, íntegro.

Los candidatos han de ser maestros, y a mi juicio no debe votarse a nadie que no lo sea. Yo creo que si los hay del partido, debe votarse a un maestro del partido. Puede ocurrir que se presenten varios candidatos, de inmejorables condiciones personales. En este caso, lo mejor es que éstos, después de la propaganda lícita e intensa que estimen conveniente, se sometan a una antevotación secreta en el seno de la Asociación, y al que tenga mayoría se le elija después por unanimidad en la votación oficial. Esto se hizo en Olot en 1906.

Así maestros votantes y candidatos quedan en buen lugar, sin resquemores derivados de la lucha, sin vencidos. Y se evita toda escisión, que sería deplorabilísima, entre maestros.

Los gastos generales del servicio son el 10 % de los ingresos (premio de habilitación, que el máximo legal es el 1'5 ¢), los de papel, los de viajes a la capital, dos por lo menos cada mes, y los imprevistos.

La fianza que hay que constituir a disposición del Ministro de Instrucción pública, en metálico o en valores del Estado, es el 10 ¢ de la nómina, o el 50 ¢ en el caso de que el habilitado no sea maestro nacional.

Tengo absoluta confianza en el buen sentido de los compañeros de La Bisbal para esperar un éxito franco en la elección próxima. Y sea quien sea el elegido, supuesto que lo será al fin por unanimidad un maestro del partido, cuente conmigo, como la Asociación, en todo lo que puedo ofrecer modestamente, ya por mi experiencia, ya por mi afecto a la clase.

S. SANTALÓ.

---

---

**Este número ha sido sometido a la previa censura**

---

---

## “El idioma nacional en las escuelas primarias”

Conferencia dada en Torreella de Montgrí a los maestros del partido, por el celosísimo Inspector de la zona D. José Junquera Muné.

Prosiguiendo la labor ascendente y progresiva de la cultura nacional y tocante el curso presente a su fin, nuestro Iltre. señor Inspector, visto lo que se hace en las escuelas, defensor entusiasta de los métodos de progreso escolar y fiel devoto de los sagrados intereses de la Patria, nos da una conferencia, a la vez que de norma para cursos sucesivos, de gran elocuencia y de trascendental importancia dentro de la escuela y en el seno mismo de la sociedad: *la lengua nacional*.

Estamos a cinco de julio, y el elegante edificio escolar de la villa torroellense, dirigida por el distinguido compañero Sr. Blasi, se ve concurrido por la gran mayoría de los maestros del partido, y alumnos otros, entre los que recordamos al celoso profesor de Verges, Sr. Macáu y al Sr. Moreno, en la representación de la Directiva de la provincial.

El Sr. Blasi, Presidente de la Junta del partido, tras breves y elocuentes palabras da la bienvenida a la Inspección, a la ilustre Junta Local y a los maestros y maestras presentes; y hace votos para que estos actos menudeen en distintos puntos de la comarca y pregonen, así, el espíritu de resurgimiento patrio.

\* \* \*

El señor Junquera tiene la palabra.

Sus primeras manifestaciones se dirigen a señalar la satisfacción que le anima por encontrarse una vez más entre maestros y por el hecho demostrativo de la labor escolar traducida en actos que revelan ambiente profesional sediento de verdadero progreso.

Este progreso, fundamentado en el manejo de la lengua patria constituye el alma de la conferencia del Sr. Junquera que trataremos de esbozar a grandes rasgos.

### VALORES DEL LENGUAJE.

Tiene el lenguaje un valor social que permite al hombre instituirse en colectividad; cuya importancia fué reconocida ya por los antiguos pedagogos anteriores a Grecia; y en los tiempos modernos, veremos surgir la sociedad y el lenguaje como producto de concentración inseparable. La vida en sociedad origina derechos y deberes, para cuyo cumplimiento precisa esa gimnasia de trasmisión recíproca de ideas; de-

rivación de otro valor no menos interesante del lenguaje, por el cual el niño siente aquella necesidad de comunicación con los demás; es decir, el valor natural del lenguaje, expresando en formas diversas y progresivas (el grito-el dibujo en las cavernas-el papiro-el libro.) Hay otro valor interesantísimo del lenguaje, que sirve de vehículo a todo el proceso educativo y que constituye la base de todos los métodos pedagógicos es el valor psicológico-educativo, que nos permite llevar a la mente del escolar en cada proceso educativo, los materiales de cultura y el círculo de expansión educativa que a cada grado corresponde. Además, hay que tener en cuenta el valor pragmático del lenguaje, que es el enunemente práctico, por el cual el hombre se comunica con sus semejantes. Y, por último, integran la importancia del lenguaje, su valor patrio, que supone el hombre culto y conocedor de sus deberes de ciudadanía y el valor instructivo, que lleva, gradualmente, al apogeo, al término infinito del saber y de la cultura humana.

#### ESTADIOS DEL LENGUAJE.

Cuatro estadios señala el Sr. Junquera en el lenguaje: *expresión natural, interpretación del oído, la expresión por escrito y la interpretación de lo escrito.*

La expresión natural tiene por base psicológica el interés del párvulo; medio por el cual el niño da acceso a su curiosidad y a su interés, que reviste en esta edad una manifestación máxima. A partir del primer período, conviene una educación precisa del órgano auditivo. para que el conocimiento percibido sea claro y evidente; lo que dará lugar a la interpretación del oído.

Pero, no basta con hablar; importa algo perdurable y gráfico que nos permita comunicación con los ausentes esto es la expresión por escrito, o escritura.

Esta última forma supone la de interpretación de lo escrito, que a su vez abarca todas las dificultades de los anteriores estadios del lenguaje. Tal es el conocimiento de la lectura.

#### PILARES DEL LENGUAJE.

Como fundamento y sostén de los estadios de que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, considera el conferenciante estos tres pilares:

La conversación

La escritura

La lectura

A base de simultanear los ejercicios y de concentrar los conocimientos que directamente enlazan.

Por lo visto, además de simultanear la lectura con la escritura y la

conversación, se antepone, con buen sentido, la segunda a la primera, puesto que el niño ve en la escritura algo más concreto y directamente relacionado en la conversación. La lectura seguirá, pues inmediatamente a lo escrito y en vista de lo escrito; y a continuación de la lectura, podrá seguir el análisis.

En cuanto a la conversación, se dejará al niño en completa libertad, ya que ésta está en razón directa del *interés*; y cada nueva limitación en la expresión natural del alumno, constituiría una idemnización de actividad y de interés, que acabaría por anular la eficacia de la obra educativa.

Analizaremos cada uno de esos pilares fundamentales del lenguaje.

### LA EXPRESIÓN

Siendo objeto interesante en materia de educación, mover el interés del alumno, y, mostrando éste su preferencia por lo material, por lo más instintivo, algunos pedagogos proponen que la expresión arranque de la idea; pero de la idea concreta, palpable; y, alrededor de ella, como centro de interés, formando nuevas ideas de relación. Para ello, y como elemento de expresión, se constituirá un vocabulario animado, a base de palabras que hablen en favor del interés del niño; de cosas que conozca y vea; de sus propias cosas.

Este procedimiento (directo u objetivo) es el más pedagógico, no obstante, como no siempre está al alcance del asunto a tratar, puede usarse el llamado de relación, apelando a las leyes de asociación y de concentración en el vocabulario, como derivación de una idea anteriormente vivida, (se hablará de la lluvia después que el niño haya visto llover; pero no al revés). Lo más pedagógico, empero; fuera (en vista del primer procedimiento) la visión y conocimiento simultáneos: de aquí la importancia de las lecciones ocasionales.

Paralelamente a estos ejercicios, irán otros de pronunciación, iniciando al niño en la conversación y moviendo su interés para que hable. Para este fin, existe un medio poderoso: el diálogo.

Conviene también iniciar la conjugación; no la conjugación árida de un verbo, secamente, con el bagaje de tiempos, modos, números, personas y voces, que nada dicen, a primeras vistas, al niño, sino una *conjugación aplicada* que apenas, señale al escolar que conjuga; pero sí que le diga lo que hace y por qué lo hace. Si el discípulo quiere una manzana, conjugará el verbo «querer una manzana». Hay que conjugar hablando. Importa aprender la Gramática por la lengua y no, la lengua por la Gramática.

(Continuará).

ELISEO CARBÓ

## EL OTRO ASPECTO

No desconocemos que esto incumbe al Gobierno; perfectamente, pero del mismo modo que aplaudimos sinceramente cuanto tiende a borrar esa mancha (no tan grande ya como se pinta) esa mancha, decimos que, mayor o menor, es mancha, se nos ha de permitir también sinceridad en lo demás; la manifestación de nuestro modo de ver en lo que al otro aspecto se refiere.

El problema de la cultura no quedará resuelto con Circulares, órdenes, y disposiciones más o menos acertadas encaminadas todas a sacar más jugo a la función docente.

(Para ello, es preciso ponerle primero en cantidad adecuada para que luego dé el fruto apetecido), todo lo más, se llegará a formar un ambiente, pero cuanto más y mejor sea el ambiente, más se verá la paradoja de que menos puede llevarse a cabo ni medianamente, la labor cultural que el maestro ha de desarrollar.

Se ve, pues, que no basta lo apuntado; queda el otro aspecto, otro factor; el principal, diríamos: el Maestro, y este no se resolverá hasta que este funcionario esté contento y lo estará cuando se le pague bien, sea ampliamente atendido y vea una escala proporcional con probabilidad de llegar a la meta sin desplazarse ni aun para practicar oposiciones que son otro absurdo y no como ahora que, con 20 años de servicios se encuentre en la categoría de entrada, sin otro estímulo que la satisfacción que da la convicción del deber cumplido, pero que no basta para mantener decentemente, cual corresponde, a una familia: cuando se construyan escuelas y casas habitaciones (hasta en esto se olvida al Maestro pues el Gobierno subvenciona la construcción de escuelas; pero no, la de habitaciones) según los últimos adelantos con patio para juego, salas de ejercicios gimnasios, cuartos de baño y aseo, vaters y agua abundante; con buena luz y terreno seco etc. etc., cuando se señale a cada Maestro un número prudencial de alumnos y no como ahora que los hay con más de 100; cuando se dé el material abundante, más mucho más del que recibimos ahora: cuando se reduzcan las enseñanzas en vez de aumentarlas como viene sucediendo y cuyo número es ya casi imposible atender, ni medianamente, por más que se esfuerce el Maestro: y como consecuencia cuando los cursos (almenos en pueblos agrícolas, faltos de brazos) se adapten a la realidad reduciéndolos a 7 meses, todo lo más 8 de Septiembre a abril y no que ver meter el clavo por la cabota sacando las cosas de quicio, sabiendo que la gente no ha de poder cumplir el precepto de la obligatoriedad de asistencia por tener también que

vivir y pagar contribuciones para lo cual les es indispensable, en muchos casos, el auxilio del chico: cuando se llegue a la unificación de los esfuerzos de todo el Magisterio, dentro la posible independencia para que todos caminemos por el mismo sendero ya que, en definitiva, todos también, perseguimos el mismo fin aunque hasta la fecha y, seguramente por mucho tiempo, cada uno a su manera «Cada Maestrillo tiene su librito Claro que en esto, el caso es llegar, pero tampoco ignoramos que si todos desarrolláramos el mismo plan, con semejante intensidad e igualdad de circunstancias llegaríamos antes y tal vez, con menos gasto de energías. Convénzase la superioridad de que el Magisterio trabaja y de que lo hace con fe a pesar de las circunstancias y venga el premio a tanta abnegación y acábese el trabajo agobiado, la manera de laborar rabiando toda la vida para no pasar de la primera categoría o sea de entrada, facilítense medios y satisfacción en el cumplimiento del deber y España sufrirá su cambio radical desde los cimientos. Mientras no sea así ¿qué podemos hacer mas que dejar la vida en nuestro empeño aun a sabiendas de que el sacrificio será inútil?

Pero, en fin, a pesar de nuestro espíritu pesimista, consideramos que la cuestión es remover y que lo mismo puede llegarse por la derecha como por la izquierda si bien tardando más o menos y como nunca es tarde cuando llega, si la dicha es buena, llegue pronto y salga el sol por Antequera ¡o por donde quiera! dijo el otro.

Vilasaca, julio de 1925.

C. Concustell.

---

## CRONICA GENERAL

EL CURSILLO DE SANTA COLOMA.—A la sesión de apertura, el 18, asistirá el Sr. Gobernador civil y a la de clausura el Sr. Rector de la Universidad de Barcelona y el Sr. Ibarz. No faltará tampoco la Inspección de Gerona, ni la Asociación provincial de Maestros. Oportunamente daremos cuenta de tan importantes actos, habiendo confiado a Silvestre Santaló la representación de EL MAGISTERIO GERUNDENSE.

\* \* \*

### NOTAS DE LA SECCION

---

A la Dirección general de primera enseñanza se remite: Relación negativa de sueldos vacantes ocurridos en las Escuelas Nacionales de la

provincia en el mes Junio último; y oficio participando que se ha transcrito a D. Paulino Puig Sais, la Real orden de 18 de junio próximo pasado y que se le ordena su cese en el cargo de Habilitado de los Maestros del partido judicial de La Bisbal; y que se designa a Don Silvestre Santaló, para que se haga cargo de dicha habilitación.

—A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se remiten 4 pólizas de una peseta para completar el expediente de orfandad de los Sres. Cases Coromina; y certificación del 6 por 100 de descuentos sufridos por los Maestros, en el mes de Junio último.

—Al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública se remite certificado negativo que acredita no haberse presentado pliego alguno para la subasta de obras del Instituto de Huesca.

—A D. Cesáreo España, Hermano de las Escuelas Cristianas, se le transcribe oficio del Rectorado de Barcelona, relativo al expediente de la Escuela privada que pretende dirigir en San Feliu de Guixols.

—A D.<sup>a</sup> Dolores Alvarez Montesinos, Maestra de Vilademant, se le traslada el Decreto de la Dirección general de 1.<sup>a</sup> enseñanza, resolviendo su petición de 20 de Enero último, referente al pase al primer Escalafón.

—A D. Francisco Canós, Regente de la Escuela Nacional graduada anejada a la Normal de Maestros de Gerona, se le transcribe R. O. concediéndole 30 días de licencia por enfermedad.

—A D. Paulino Puig, se le traslada la R. O. de 18 de Junio próximo pasado, y como consecuencia de la misma, se le ordena su cese como Habilitado de los Maestros de las Escuelas Nacionales del Partido de La Bisbal.

—A D. Silvestre Santaló Palvórel, se le ordena se haga cargo provisionalmente de la Habilitación de los Maestros de las Escuelas Nacionales del partido de la Bisbal.

—A D. Miguel Campuñano, se le transcribe oficio del Rectorado de Barcelona, referente a la Escuela privada que tiene establecida y dirige en San Feliu de Guixols.

—D. Augusto Viladesau, participa que, habiéndose graduado la Escuela que dirige, desea continuar en la misma como Maestro de Sección.

Han tomado posesión los siguientes Maestros interinos: D. Raimundo Sanz, de Vallfogona; D. Jaime Masach, de Viladonja; D. Tomás Domenech, de Orriols (Báscara) y D.<sup>a</sup> María Mitjá, de Port-bou.

—Relación de Escuelas Nacionales vacantes en la provincia hasta 30 de Junio del corriente año.